

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

FTE000186

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Pago correspondiente a devolucion de Licencia Medica; Abono segun cartola No.228/2025 CTA 989407139; Orden de Ingreso N 19733533.-

OFFA____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
F	FT	19733533 02/10/2	025 JOAQUIN SIERPE SUBIABRE	2140901003	347.954	347.954
				TOTAL	347.954	347.954

DIRECTOR DE CONTROL

La cantidad de :

TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

\$

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA

- 1110312

347.954

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (5)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

0 7 OCT 2025

EG: FtG 173 CH: 1248

